



MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 50-2022

Ciudad de Curridabat, a las dieciocho horas con diez minutos del miércoles ocho de junio del dos mil veintidos, en el Salón de Sesiones "José Figueres Ferrer", inicia la Sesión Extraordinaria cincuenta del dos mil veintidos del Concejo de Curridabat, periodo dos mil veinte -dos mil veinticuatro, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS: Óscar Arturo Mora Altamirano, Melissa Bérenzon Quirós, Marisol Arrones Fajardo, Carlos Monge Chinchilla, Carolina Sáenz Solís, Yerson Zúñiga Madrigal, Allan Sevilla Mora.

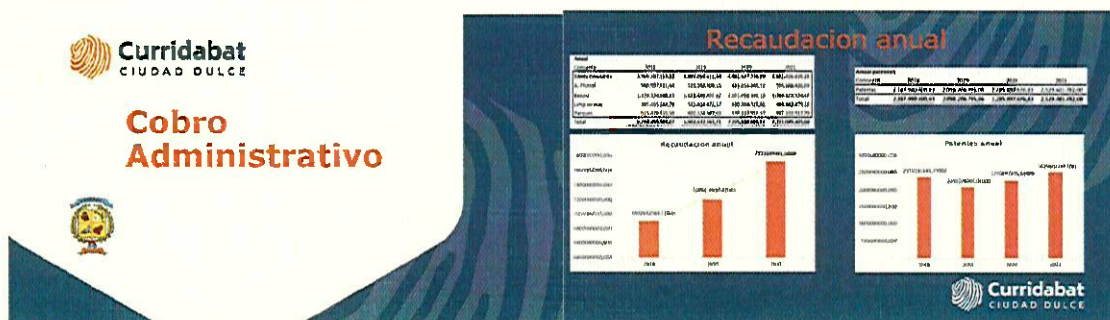
REGIDORES SUPLENTE: Lorena López Redondo, Sonia Fernández Madrigal, Miguel Angel Rodríguez Araya, Jorge Mora Flores, Cindy Hernández Cordero, Dennis Jiménez Vargas, Dennis Lizano Serrano,

Por la Sindicatura: Distrito Centro: José Daniel Fernández Chaves, Propietario Xinia Boza Cordero, Suplente. Distrito Granadilla: María Cecilia Camacho Mora, Propietaria. Distrito Sánchez: María Teresa Ramirez Fricke, Propietaria. Distrito Tirrases: Esteban Ramírez Aguilar, Propietario, Andrea Acuña Jara, Suplente.

Funcionarios: Lic. Jimmy Cruz Jiménez, Alcalde. Licda. Ana Lucía Ferrero Mata, Vicelalcaldesa, Gonzalo Chacón Chacón, Auditor Interno, y Dayana Álvarez Cisneros, Secretaria.

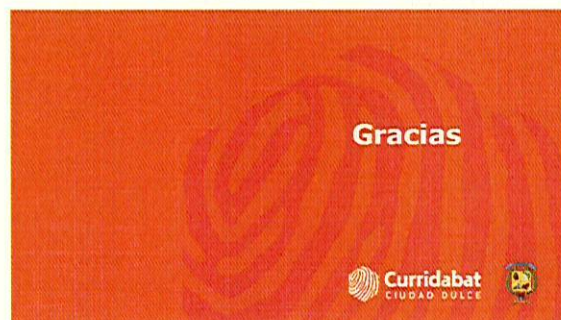
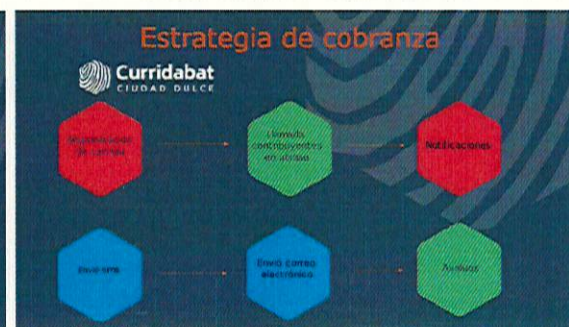
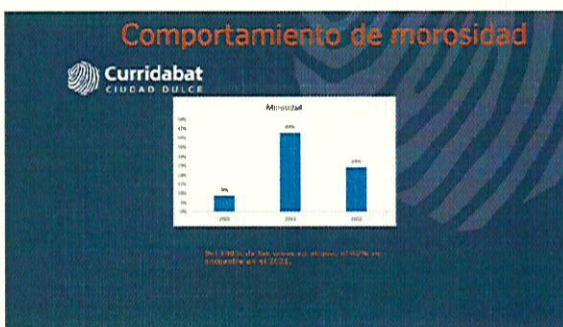
AGENDA:

Exposición niveles de morosidad y comportamiento de recaudación, a cargo del Lic. Emerson Meneses Méndez, Director Tributario.





MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL



REGIDORA SUPLENTE MADRIGAL FERNÁNDEZ: Consulta si el Licenciado Meneses Méndez si él se encuentra a cargo de cobros en general o solamente los de estado de morosidad, además si cuando se habla del 43% de morosidad reflejada en el 2021, es tomando en cuenta a mayo 2022, si ese porcentaje ha variado con los arreglos de pago mencionados, además comenta que muchas Municipalidades se apersonan en los Procesos Cobratorios de otras entidades, proceso que se hace en conjunto con entidades bancarias cuando van a proceder con cobros de remates, al apersonarse la Municipalidad, la entidad bancaria le paga de previo a la Municipalidad, pues muchos juzgados previenen el depósito antes de aprobar el remate a favor de la entidad bancaria, incluso de un tercero, situación que beneficia y agiliza el proceso de cobro para la Municipalidad.

SEVILLA MORA: Consulta si hay algún comparativo sobre el comportamiento en el cumplimiento de arreglos de pago, por distritos, considera que, al venir saliendo de una situación de pandemia mundial, le preocupa el comportamiento de los distritos del cantón, y de los contribuyentes que hacen uso de esa herramienta:



MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

CONCEJO MUNICIPAL



En uso de la palabra, el señor Emerson Meneses Méndez, comenta que efectivamente se está trabajando ya en procesos de apersonamiento en cobros con otras instituciones, señala que ya se inició el viernes pasado con un proceso de cobro de esa manera en el remate, señala que se emiten los cobros totales ante el juzgado, mismos que notifican al nuevo acreedor, quien inicia con la deuda al día, el juzgado coloca como prioridad el pago de los impuestos y servicios municipales, es parte de los temas que los jueces ponen como requisito para finiquitar el proceso de remate. Sobre el porcentaje del 43% que, al cierre de abril, que el mismo ha visto disminuyendo con el proceso y estrategia de cobros, añade que con el departamento financiero se lleva un análisis de ese avance y comportamiento de la cartera de arreglos de pago y pagos generales de los contribuyentes.

REGIDOR SEVILLA MORA: con relación al comportamiento del cobro judicial versus el abogado que lleva el proceso, si se tiene algo relacionado a ese listado de números de casos a nivel judicial que se encuentran ya en procesos, además consulta si el sistema implica comunicación con las protectoras de crédito.

REGIDORA SUPLENTE MADRIGAL FERNÁNDEZ: consulta si el caso de arreglos de pago, aplican también para personas que están al día, pues sería muy agradable que a las personas que pagan al día se les dé ese agradecimiento de que se recibió a pago, pues muchos contribuyentes señalan que sólo se les contacta si están atrasados y no se les reconocen los pagos a tiempo.

En uso de la palabra, el señor Emerson Meneses Méndez, comenta que es muy acertado el aporte de la señora Madrigal Fernández, añade que lo dejara dentro de los temas a implementar, añade que se está en un trabajo con los compañeros de TI para personalizar más la información de los contribuyentes y que se les pueda estar enviando el detalle o estado de cuenta, a fines de que o se tengan que apersonar a la Municipalidad, y puedan realizar los pagos en línea en entidades bancarias con datos completos, se busca que se puedan acceder con un usuario único de consulta y que a su vez. Ellos puedan actualizar sus datos en la base de datos, mejorando la atención a los contribuyentes, sobre la consulta de la segmentación por distrito, señala que no tiene en este momento, pero es posible hacer la separación por cantón y la estará haciendo llegar a la brevedad posible para conocimiento de los señores del concejo, sobre los cobros judiciales también puede ofrecer la distribución de casos por abogados, además del nivel del proceso en el que se encuentran.

REGIDORA SUPLENTE LÓPEZ REDONDO: Consulta si es posible para las personas que pagan anticipado anualmente, de aumentar ese descuento, pues los contribuyentes no encuentran motivación en realizarlo, siendo el rebajo tan poco, por lo que quisiera saber si es posible subir el porcentaje de descuento.

En uso de la palabra, el señor Emerson Meneses Méndez, comenta que el descuento fue de un 3.5%, en el caso de este porcentaje se estudia con Financiero y la Alcaldía, se espera nueva propuesta para el 2023.

En uso de la palabra, el señor Jimmy Cruz Jiménez, alcalde Municipal, agradece a don Emerson la exposición y disposición en el día a día, señala que es una dirección muy nueva, pues antes se contaba con un departamento, la dirección ha venido a fortalecer técnicamente las labores, mismas



MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL



que se han visto favorecida con las nuevas reestructuraciones y permitió contener muchos de los efectos negativo de la pandemia, la morosidad temprana es un aspecto a recalcar, hay aspectos por mejorar siempre, se espera tener apoyo de sistemas informáticos más robustos y apoyo extra en labores cobro y contacto directo con los contribuyentes, pues la gestión de cobreo debería de ser integral con aspectos de comunicación con los ciudadanos, añade que se toma nota de las observaciones brindadas y se estará trabajando en la información solicitada.

PRESIDENTE MUNICIPAL: cierra la sesión al ser las 19:55 minutos.



OSCAR MORA ALTAMIRANO

PRESIDENTE MUNICIPAL



DAYANA ÁLVAREZ CISNEROS

SECRETARIA